

INFORME SOBRE EL BARRIO SAN FRANCISCO.

El Barrio San Francisco, ubicado en la ladera norte de General Dávila, a la altura del Colegio La Salle, fue construido por el Sr. Revilla Cuevas entre los años 1959 y 1970.

Consta de 505 viviendas, de 50 m² cada una (algunas, las menos, son algo mayores) construidas en 11 fases distintas.

El momento socio-político en que nace el barrio se presta a una descarada especulación, amparada por las leyes urbanísticas vigentes en ese momento. Además la gente que huye de la miseria del campo en busca de mejor vida en la ciudad, incluso los propios matrimonios jóvenes de la ciudad que buscan en el extraradio una vivienda modesta, carecen de mentalidad solidaria y capacidad organizativa para defenderse de los abusos de los constructores y de la complicidad de la Administración.

Sin embargo muy pronto los habitantes de la primera fase que comenzaron a llegar al Barrio a finales de 1959 tuvieron enfrentamientos con la constructora y se organizaron para llegar hasta el mismo Ministerio de la Vivienda en Madrid, y hacen valer sus derechos.

La gran estafa.

En 1966 surge lo que los vecinos dieron en llamar La Gran Estafa. No es para menos. Afecta a 120 vecinos. La gente se moviliza. Se plantea y la sentencia es favorable al Barrio. La Constructora se ve obligada a devolver 5 millones de pesetas. Mucho dinero en esos momentos. Como punto de referencia diremos que una vivienda de las afectadas valía sobre las 120.000 pesetas en ese momento.

La mitad de ese dinero se devolvió en metálico y la otra mitad se comprometía Revilla a invertirlo en urbanización: "Tampoco serán de cuenta del comprador, sino míos, los gastos de instalación de servicios de urbanización, alumbrado, saneamiento, pavimentación, jardinería y cualesquiera otros de la misma especie...". Y ya vemos quien tuvo que hacerlo.

Otro elemento dinamizador dentro de la historia del Barrio fue el nacimiento de la Parroquia en 1970. En torno a ella se organizó un fuerte movimiento infantil y juvenil. También los adultos fuimos tomando conciencia de que sin organización no podíamos ir a ninguna parte. Podemos decir que la Parroquia preparó el camino al nacimiento de la Asociación de Vecinos.

LA ASOCIACION DE VECINOS.

1974 tiene una importancia para el Barrio. Aparentemente es un año sin historia pero no podemos olvidar que en ese tiempo se dieron los primeros pasos para el movimiento organizativo de los vecinos.

Y en 1975 nace de forma abierta la Asociación.

El año 1975 pasará a la historia del Barrio como el año de las negociaciones. Se elaboran multitud de informes, planos, proyectos, encuestas. Hasta bien entrado el año 1976 nos agotamos yendo y viniendo al Ayuntamiento y a distintas delegaciones. Nunca pasaban de promesas y buenas palabras, aunque a veces también desagradables desplantes. La paciencia se terminó y los vecinos saltamos a la calle con rabia y amor propio.

Durante dos largos años hicimos lo que no hizo la Constructora ni la Administración.

Locales ocupados.

En 1977 pasamos factura. Se publicó un manifiesto. Se entregó a Revilla y a las Autoridades competentes. El Barrio había hecho una valoración técnica de la obra realizada: 13 millones de pesetas. No se nos pagó la estafa, no se nos quería pagar esta obra. En consecuencia se ocuparon locales por un valor aproximado a la obra efectuada. "Cuando se nos pague la deuda", decíamos, "devolveremos los locales". El primer local ocupado fueron los bajos del 43, destinados inmediatamente a escuela de niños. Pero con anterioridad ya se estaba utilizando, prácticamente en calidad de ocupación, los bajos del portal 29 para almacén del barrio. Luego seguirían todos los bajos del bloque de la escuela.

Si el 11 de abril del 77 supuso la toma de los locales, el 18 de diciembre de ese mismo año se produjo el intento de desalojo. El Magistrado comprendió la gravedad de la decisión y ejecución de la sentencia. Vio la razón aplastante que nos amparaba y la fuerza que los vecinos ejercíamos y el desalojo quedó sin efectuarse.

El Barrio sigue trabajando tenazmente, aunque a ritmo más lento. Es natural, ya que entendemos que una acción fuerte no puede durar largo tiempo.

El polideportivo supondría otro de los grandes pasos. Quedaría concluido en el 1982 después de muchos esfuerzos y no pocos riesgos.

En esos momentos el aspecto externo del Barrio había ya mejorado mucho: iluminación, calles asfaltadas y aceras, alcantarillado jardines, plaza, parque, boleras.

El Ayuntamiento se decidió a aportar materiales y realizar algunas obras y, en estos últimos años, la acción se ha centrado en dar una

libertad a los locales ocupados

• El patrimonio en locales del Barrio es muy rico en estos momentos. Pero también muy nuestro. Si es verdad que en estos últimos años la aportación del Ayuntamiento asciende a más de 12 millones de pesetas en materiales, no es menos cierto que el esfuerzo en mano de obra de los vecinos ha sido muy estimable.

En estos momentos están funcionando:

- La Escuela 11 de abril, de niños pequeños;
- Aulas de Adultos: con más de 80 alumnos y dos profesores;
- Cursos de compensatoria con 18 alumnos y dos profesoras;
- Un curso de jardinería del INEM;
- Clubs infantil y juvenil;
- Biblioteca;
- Laboratorio de fotografía;
- Teatro;
- Talleres de carpintería y soldadura;
- Local social, almacén, secretaría.....

El equipamiento va mejorando día a día y las actividades están abiertas a todo el mundo. Hay que decir que vivimos en un barrio privilegiado en este sentido. Pero también hay que saber descubrir que todo ello presta un servicio a la zona del entorno.

Durante estos últimos años se dieron algunos pasos para legalizar la situación de dichos locales, pero por diversos motivos no se aceleró el proceso.

La compra de los locales.

En el mes de octubre de este mismo año surgió un problema con los murales de la escuela y de la biblioteca. El primero simbolizaba el trabajo del barrio; el segundo la ocupación de la escuela. Algunos vecinos del portal 43 obligaron a quitarlos con motivo del arreglo de fachadas. El Barrio, reunido en Asamblea, interpretó que eso era un atropello y se procedió a reponerlos una vez tapados por el rebo-co de la fachada. Fue una acción colectiva de razón y fuerza.) vecinos de dicho portal tuvieron la osadía de comprar a la Constructora nada menos que la Escuela. Y ordenan por su cuenta y riesgo el desalojo de la escuela y el aula de adultos.

Inmediatamente después 1 vecinos del portal 33 y sus hijos casados en el barrio dicen haber comprado el almacén.

Ante tales acontecimientos el barrio se organiza de nuevo tras una Asamblea masiva y nace de ella una Comisión pro defensa de los locales.

La Comisión asume la decisión de la Asamblea. Esta está decidida a llegar hasta las últimas consecuencias, y por todos los medios a su alcance, para defender lo que en justicia considera suyo.

Pasos que se están dando:

a) Vía negociación: en principio creemos que ha de ser el camino más acertado y menos peligroso. Esto es un patrimonio de los ciudadanos y el Ayuntamiento puede y debe negociar con Revilla y con los compradores incluso hasta llegar a la expropiación. Hay bastante camino andado y es el Ayuntamiento quien tiene la palabra en estos momentos.

Si el Ayuntamiento no llega a un acuerdo se recurrirá a otros Organismos: Diputación Regional que también tiene participación aquí a través de la Escuela y del Curso de Jardinería; Ministerio de Educación y Ciencia etc. etc.

b) Vía judicial: se está trabajando con un abogado buen conocedor y experto en temas urbanísticos. Si no soluciona la vía de negociación tiene cosas que decir la vía judicial sobre todo desde la acción del 66 hasta nuestros días;

c) Presión social: otra fuerza que se utilizará siempre que sea necesario: medios de comunicación, información a otros colectivos, manifestaciones, asambleas.

Además se ha hablado y entregado un informe al Delegado del Gobierno y Magistrado Juez para que estén al corriente de las posibles alteraciones de orden público que puedan producirse.

El Barrio busca una solución pacífica. Nunca hemos usado la violencia a no ser en alguna ocasión en que se nos ha provocado descaradamente.

Pediríamos a este pequeño grupo de vecinos que recapaciten. Que no caigan en el error de adueñarse, aunque sea por vía legal de unos locales por los que ha luchado el barrio entero, que el Barrio los considera muy suyo, con la mayor razón del mundo y que el hecho de adueñarse de ellos nos crearía problemas a todos.

Santander, 16 de diciembre de 1989.